



Expediente: 2091/14
Carátula: CORBACHO ANA VERONICA C/ MARTIN WALTER FERNANDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MARTIN, WALTER FERNANDO-DEMANDADO
20342796924 - CORBACHO, ANA VERONICA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2091/14



H105015383576

JUICIO: CORBACHO ANA VERONICA c/ MARTIN WALTER FERNANDO s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE. N° 2091/14 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

De la planilla fiscal confeccionada en autos, que asciende a la suma de \$1.144,33 a cargo de la parte actora CORBACHO ANA VERONICA DNI N° 30.540.924 y a la suma de \$10.298,97 a cargo de la parte demandada MARTIN WALTER FERNANDO DNI N° 22.428.485, atento a la imposición de costas, y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la DGR en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
2091/14 - PBG

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.